



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No 013 ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 08h07 del día jueves 10 de septiembre del año 2020, se lleva a cabo mediante videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 013 -ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, presidida por la Econ. Jazmín Campos, delegada del Mgs. Sheldon López, Secretario General de Planificación.

Por disposición de la Presidenta del Comité en mención, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes funcionarios: Econ. Jazmín Campos, Delegada del Mgs. Sheldon López; MSc Freddy Erazo, Administrador General; Abg. David Castellanos, Delegado de la Procuraduría Metropolitana; Sra. Norma Hormaza, Delegada de la Secretaría de Comunicación; y, Dr. Patricio Guachamín, Delegado de la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano (E), de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES DEL COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Jazmín Campos	1	
David Castellanos	1	
Norma Hormaza	1	
Freddy Erazo	1	
Patricio Guachamín	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Además, se encuentra presente el siguiente funcionario: Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, otorgado mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-1924-O de 09 de junio de 2020, quien luego de constatar que existen el quórum legal y reglamentario por disposición de la señora presidenta, procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 012 del Comité de Transparencia de 11 de agosto de 2020.



2. Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de julio de 2020.

3. Revisión y aprobación del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No.CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, correspondiente al mes de agosto de 2020.

La Presidenta del Comité de Transparencia, somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Jazmín Campos	1				
David Castellanos	1				
Norma Hormaza	1				
Freddy Erazo	1				
Patricio Guachamín	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con cinco votos afirmativos se aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día: Revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 012 del Comité de Transparencia de 11 de agosto de 2020.**

La Econ. Jazmín Campos, Presidenta del Comité de Transparencia, somete a votación la revisión y aprobación del Acta correspondiente a la Sesión No. 012 del Comité de Transparencia de 11 de agosto de 2020.

El Mgs. Freddy Erazo manifiesta que la delegada oficial para asistir a las reuniones del Comité de Transparencia es la Ing. Nadia Ruiz, por lo que en virtud de lo expuesto se abstiene considerando que todo el seguimiento está a cargo de su delegada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Jazmín Campos	1				



David Castellanos	1				
Norma Hormaza	1				
Freddy Erazo					1
Patricio Guachamín	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor y una abstención queda aprobada el acta de la Sesión No. 012 del Comité de Transparencia de 11 de agosto de 2020.

**Segundo punto del orden del día: Conocimiento del puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de julio de 2020.**

La Presidenta del Comité del Transparencia, manifiesta que de conformidad con la autoevaluación realizada en el mes de julio de 2020 por la Secretaría de Planificación se obtuvo un puntaje final de 91.50/100 debido a que se tiene tres observaciones:

En el literal a2, se obtuvo el 50% de la planificación debido a que la Procuraduría Metropolitana presentó la matriz con fecha 30 de junio de 2020.

En el literal b1, se obtuvo el 0% de la calificación, debido a que la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos no presentó la matriz correspondiente.

En el literal c, se obtuvo el 50% de la calificación debido a que desde el año anterior se ha tenido problemas con la actualización de la información. En el presupuesto del año anterior todavía consta la frase "Información no disponible en razón de que se encuentra en proceso de cierre". En esos tres literales se obtuvo la calificación menor a la esperada por lo tanto la calificación final es de 91.50.

La presidenta del Comité de Transparencia pone en consideración del Comité de Transparencia y mociona, que se proceda a tomar la votación correspondiente, la misma que se detalla a continuación:

<b>REGISTRO DE VOTACIÓN</b>					
<b>INTEGRANTES COMITÉ</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>BLANCO</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
Jazmín Campos	1				
David Castellanos	1				
Norma Hormaza	1				
Freddy Erazo					1
Patricio Guachamín	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



Con 4 votos a favor y una abstención, se aprueba el puntaje final obtenido en el informe correspondiente al mes de julio de 2020.

**Tercer punto del orden del día: Revisión y aprobación del informe emitido por la Secretaría General de Planificación en virtud del procedimiento dispuesto mediante Resolución del Comité de Transparencia No.CTMDMQ-006, previo a la publicación de la información en los links de transparencia de los sitios web institucionales, correspondiente al mes de agosto de 2020.**

La Econ. Jazmín Campos, Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que de conformidad con la calificación obtenida para el mes de agosto previo a la comunicación se tiene un puntaje de 89/100, debido principalmente a que el literal d, se encuentra con información desactualizada por lo tanto se obtiene 50% de la calificación; en el literal f, no se ha presentado el formulario f1, básicamente esas serían las observaciones que se tiene para el presente mes, se conocerá la información y autoevaluación en la siguiente reunión.

La presidenta del Comité de Transparencia mociona, que se proceda a tomar la votación correspondiente, la misma que se detalla a continuación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMITÉ	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Jazmín Campos	1				
David Castellanos	1				
Norma Hormaza	1				
Freddy Erazo					1
Patricio Guachamín	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con 4 votos a favor y una abstención se aprueba el informe emitido por la Secretaría General de Planificación, correspondiente al mes de junio de 2020.

Sin tener más puntos que tratar, la presidenta del Comité clausura la sesión, siendo las 08h25.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMITÉ	PRESENTE	AUSENTE
Jazmín Campos	1	
David Castellanos	1	
Norma Hormaza	1	
Freddy Erazo	1	



Patricio Guachamín	1	
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	

Para constancia, firman la presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y la señora Secretaria del Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Eco. Jazmín Campos  
**DELEGADA DEL PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DEL DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMITÉ</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Jazmín Campos	1	
David Castellanos	1	
Norma Hormaza	1	
Freddy Erazo	1	
Patricio Guachamín	1	
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamín	SCT	2020-09-12	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	CGC	2020-09-13	